



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

OK

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI- 2797
COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

Evento No. 56828

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:		REPORTÓ	
GTR:	<u>27</u>	MOVIL:	<u>23</u>
FECHA:	<u>Mayo 10 de 2006</u>	HORA:	<u>6:00 pm</u>
DIRECCIÓN:	<u>Calle 39ª Sur con Cra. 9B</u>	ÁREA DIRECTA:	<u>120 m²</u>
BARRIO:	<u>Barcelona</u>	POBLACIÓN ATENDIDA:	
UPZ:	<u>34 – 20 de julio</u>	FAMILIAS	<u>2</u> ADULTOS <u>6</u> NIÑOS <u>0</u>
LOCALIDAD:	<u>4 – San Cristóbal</u>	PREDIOS EVALUADOS	<u>2</u>

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

ANTECEDENTES

El 23 de Noviembre de 2005 se atendió una situación de emergencia en la Calle 39A Sur No. 9B-12, barrio Barcelona (Localidad San Cristóbal), donde se presentó un deslizamiento superficial de 3 m³ de material (coluvión y relleno) en el costado occidental del mismo talud donde se reporta la presente emergencia, a unos 30 m de distancia.

Como resultado de la evaluación se emitió el Diagnóstico Técnico No. 2542, en donde se recomendó lo siguiente: "incluir en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa de la DPAE el sector de la Calle 39B Sur con Carrera 9B, con el objeto de implementar acciones de mitigación del riesgo que puede presentarse a futuro para la población del sector, lo cual dependerá de la priorización que se asigne al sitio en la base de datos y de la disponibilidad de recursos del FOPAE y del Fondo de Desarrollo Local (FDL de San Cristóbal)".

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Existe una alta probabilidad de que se presente un deslizamiento de aprox. 30 m³ de material de relleno y roca (lodolita), en la parte media de un talud de pendiente moderada a fuerte, con posibilidad de afectar la vivienda con dirección Cra. 9 No. 39-27 Sur, ocupada por la familia de la señora Marina Pérez Puentes. El talud tiene aproximadamente 60 m de longitud y 4 m de altura, y está ubicado en la parte media de una ladera con pendiente moderada a fuerte, donde las vías de acceso son peatonales.

En el mismo talud, a unos 6 m de distancia, se presenta un deslizamiento superficial de aproximadamente 8 m³ de material de relleno, ubicado en el costado sur de una vivienda de dos niveles con dirección Cra. 9 No. 39-32 Sur, ocupada por la

Bogotá sin indiferencia



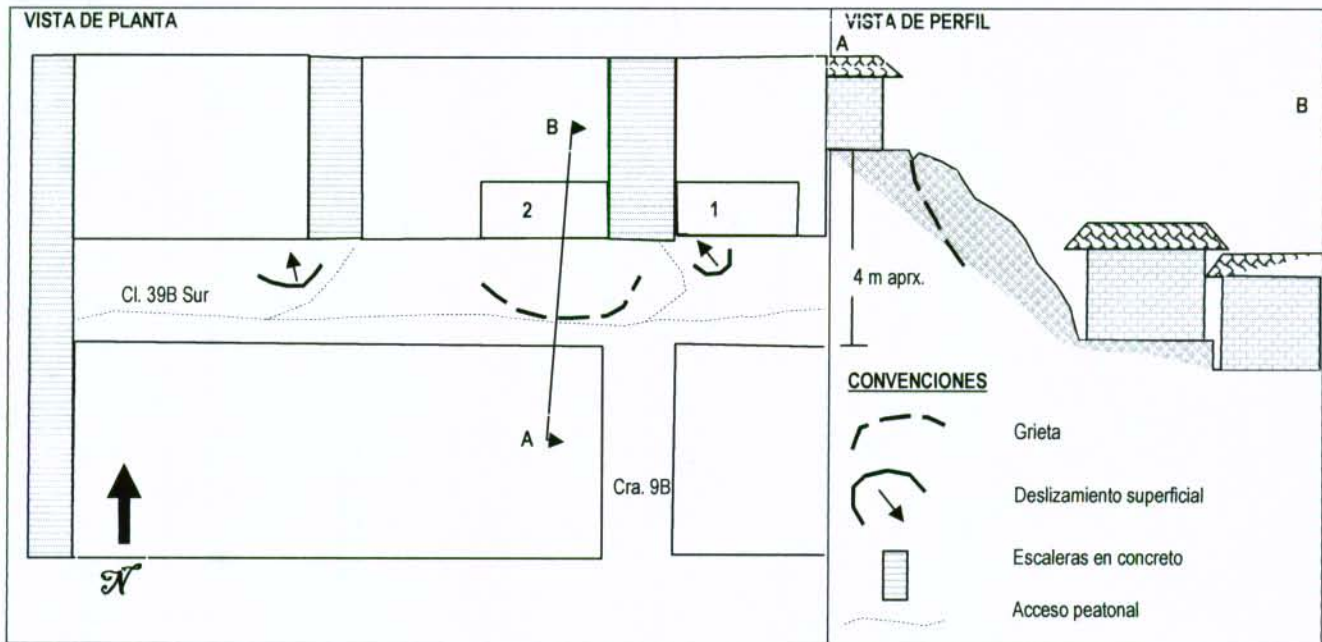
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

familia de la señora Maria Cecilia Ramirez. Eventualmente podría afectar la habitación del costado suroccidental de la misma

3 ESQUEMA



4 AFECTACIÓN:

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Maria Cecilia Ramirez	Cra. 9 No. 39-32 Sur	-	2	2	0	Ninguno.
2	Marina Pérez Puentes c.c. 41.670.846	Cra. 9 No. 39-27 Sur	-	4	4	0	Ninguno.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

INFRAESTRUCTURA: SI NO CUAL? Afectación parcial de la vía de acceso que es peatonal, Correspondiente a la Calle 39B sur.

5 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Si no se realiza una obra de estabilización a lo largo de todo el talud, ni se implementan las medidas necesarias para controlar las fugas tanto de agua potable como de aguas residuales, se puede presentar activación de los deslizamientos con la consecuente ampliación de la zona de afectación que conlleva al deterioro del sector y a una mayor afectación en las viviendas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6 ACCIONES ADELANTADAS

Al momento de la valoración cualitativa de la situación se adelantaron las siguientes acciones:

- Reconocimiento general del área e identificación del tipo de amenaza.
- Identificación y evaluación cualitativa de viviendas afectadas y daños en las mismas, para determinar su condición de estabilidad y habitabilidad.
- Se elaboraron el acta No. 000945, donde se recomienda la restricción parcial de uso de la vivienda No. 1, y el acta No. 000946, donde se recomienda la evacuación temporal de la vivienda No. 2.

7 RECOMENDACIONES

Se recomiendan las siguientes acciones a ser implementadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:


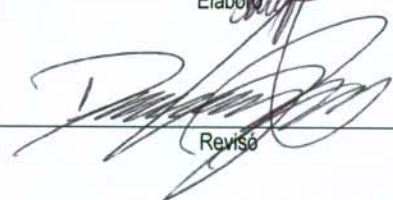
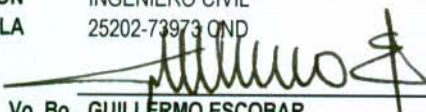
- Adelantar la revisión y mantenimiento del sistema de alcantarillado de aguas residuales en el sector de la Calle 39B Sur con Carrera 9B, barrio Barcelona de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
- Adelantar la revisión y mantenimiento de las mangueras a través de las cuales se presta el servicio de alcantarillado al barrio Barcelona, especialmente en el sector de la Calle 39B Sur con Carrera 9B.

Adicionalmente, como medida preventiva se recomienda evacuar temporalmente la vivienda ubicada en la Cra. 9 No. 39-27 Sur y restricción parcial de uso en la vivienda con dirección Cra. 9 No. 39-32 Sur, correspondiente a la habitación del primer nivel costado Suroccidental, mientras se ejecutan medidas de mitigación en el sector.

Como el sector de la Calle 39B Sur con Carrera 9B se había incluido en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa de la DPAAE, a través del diagnóstico DI-2542, se recomienda ampliar la zona de cobertura para que incluya el resto del talud donde se presentan los dos deslizamientos mencionados en el presente diagnóstico.

8 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	PILAR DEL ROCIO GARCIA	 Elaboró
PROFESIÓN	GEÓLOGA, Esp. En Evaluación de Riesgos	
MATRÍCULA	1539 C.P.G.	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ G.	 Revisó
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202-73973 OND	
Vo. Bo	 GUILLERMO ESCOBAR COORDINADOR ÁREA EMERGENCIAS	

Bogotá sin indiferencia